

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Miguel Ángel, 11
28010 Madrid

Madrid, 22 de mayo de 2009.

Ref.- Hecho relevante / Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

Muy señores míos:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. ("la Sociedad") comunica que en el día de hoy el Consejo de Administración de la Sociedad, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Con carácter previo a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas que ha tenido lugar hoy:
 - (i) Nombrar por unanimidad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a D^a. Carmen Basagoiti Pastor, con el carácter de consejera independiente, por el sistema de cooptación, para cubrir la vacante producida por la dimisión de D^a. Paloma Cabello Esteban.

La Sra. Basagoiti, profesional con una amplia experiencia en el ámbito de la comunicación corporativa y socia de la firma Kreab Gavin Anderson, aceptó su nombramiento, que fue posteriormente ratificado de forma unánime por la Junta General Ordinaria celebrada a continuación de la reunión del Consejo de Administración.

2. Con posterioridad a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas que ha tenido lugar hoy:
 - (i) Tomar razón de la dimisión del cargo de consejero presentada por D. Ignacio Corrales Rodrigáñez, con fecha 22 de mayo de 2009. El Sr. Corrales, consejero ejecutivo de la Sociedad, motivó su dimisión alegando su voluntad de concentrar al máximo su actividad en el desarrollo de los cometidos que dentro del Grupo Vértice 360° le han sido encomendados. El Consejo de Administración hizo un expreso reconocimiento a la intensa y valiosa labor desarrollada por el consejero saliente, quien seguirá contribuyendo de forma decisiva al proyecto empresarial de Vértice 360° desde su cargo como Director General de Gestión de la división de Servicios Audiovisuales.

- (ii) Tomar razón de la dimisión del cargo de Consejero y Secretario del Consejo de Administración presentada por D. Enrique Lahuerta Traver, con fecha 22 de mayo de 2009. El Sr. Lahuerta, consejero dominical de la Sociedad en representación de Avanzit, S.A., motivó su dimisión alegando haber cubierto los objetivos para los que fue elegido para el cargo. El Consejo de Administración hizo un expreso reconocimiento a la intensa y valiosa labor desarrollada por el consejero saliente, especialmente en lo que respecta al desarrollo de los aspectos jurídicos de la creación y configuración del Grupo Vértice 360° y a su condición de Secretario del Consejo desde su constitución.
- (iii) Tomar razón de la dimisión de D. Teófilo Jiménez Fuentes como consejero dominical de la Sociedad, quien ha renunciado al cargo alegando la voluntad de EBN Banco de Negocios, S.A., accionista al que representa en el Consejo de Administración, de asumir el cargo de consejero manteniendo al Sr. Jiménez Fuentes como su representante para el ejercicio de dicho cargo.
- (iv) Nombrar por unanimidad a EBN Banco de Negocios, S.A. como consejero dominical de la Sociedad, por el sistema de cooptación, para cubrir la vacante ocasionada por la dimisión de D. Teófilo Jiménez Fuentes anteriormente aludida. El consejero EBN Banco de Negocios, S.A. estará representado en el Consejo de Administración por D. Teófilo Jiménez Fuentes.
- (v) Nombrar por unanimidad a D. Nicolás Bergareche Mendoza como Secretario no miembro del Consejo de Administración, en sustitución del Secretario Consejero saliente, D. Enrique Lahuerta Traver. El Sr. Bergareche, hasta ahora Vicesecretario no miembro del Consejo, aceptó su nombramiento.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. José María Irisarri Núñez
Presidente del Consejo de Administración